



**Formato Anexo de Reporte de Información con Enfoque Diferencial Étnico
Para personas naturales**

Circular 100-000011 del 17 de diciembre de 2025 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Nombre de la persona natural _____

NIT _____

PARA PERSONAS NATURALES.

1. Su respuesta a esta pregunta es facultativa toda vez que se trata de un dato sensible, por lo que no está obligado a responder. La finalidad de la pregunta es contar con información estadística como insumo que podrá ser utilizado en la generación de políticas públicas. De esta manera, si desea contestar indique ¿si se auto reconoce como perteneciente a un grupo étnico?

No **Si**

Si su respuesta fue afirmativa, indique el grupo étnico al que pertenece:

Gitano/a (ROM) **Raizal** **Palenquero/a** **Negro/a** **Afrodescendiente**

Indígena Informe el nombre de la comunidad indígena a la que pertenece: (si aplica): _____

¿Autorizo de manera previa, expresa e informada el tratamiento de estos datos para las finalidades aquí señaladas?

Acepto **No acepto**

2. Indique si cuenta con empleados pertenecientes a grupos étnicos:

No **Si**

Si su respuesta fue afirmativa, indique del total de empleados ¿cuál es el número de participación de personas pertenecientes a cada uno de los siguientes grupos étnicos?

Gitano/a (ROM) **Raizal** **Palenquero/a** **Negro/a** **Afrodescendiente**

Indígena Informe el nombre de la comunidad indígena a la que pertenece: (si aplica): _____

La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matrícula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

1. Definiciones para el reporte de información con enfoque diferencial étnico

Circular 100-000011 del 17 de diciembre de 2025 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

- **Rom o Gitano(a):** Persona descendiente de pueblos gitanos originarios de Asia, de tradición nómada, con normas organizativas y rasgos culturales propios como el idioma romanés.
- **Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia:** Persona de rasgos culturales afro-angloantillanos, de fuerte identidad caribeña, que tiene características culturales propias entre las que se destaca su lengua "bandé" de base inglesa y mezcla con el idioma español.
- **Palenquero(a) de San Basilio:** Persona perteneciente a la población afrocolombiana de San Basilio de Palenque, del municipio de Mahates, departamento de Bolívar, que tiene características culturales propias entre las que se destaca su lengua "creol" de sustrato español y mezcla con dialectos africanos, declarados patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO.
- **Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente:** Persona que presenta una ascendencia africana reconocida y que pueden poseer rasgos culturales que les dan singularidad como grupo humano.
- **Negro(a):** Persona de ascendencia africana que se reconoce por sus rasgos físicos.
- **Indígena:** Persona descendiente de los pueblos originarios de América (amerindia) que tiene conciencia de su identidad y comparte, valores, rasgos, usos y costumbres de su cultura, que la diferencian de otros grupos. En el caso de indígenas debe señalar el nombre de la comunidad a la que pertenecen.

2. Aspectos que debes tener presente al momento de diligenciar la información:

- En las preguntas referentes a porcentajes de capital, empleados, directivos, la suma de los valores ingresados no podrá superar el 100%. Si la respuesta a la pregunta principal fue "Sí", la suma de los porcentajes deberá ser superior a 0%.
- Los campos de porcentaje para la composición del capital, empleados, cargos directivos no son excluyentes, permitiendo que el usuario ingrese valores en varias categorías.
- El diligenciamiento de este formato es obligatorio y deberá presentarse de manera obligatoria, como anexo al formulario RUES de matrícula, inscripción o renovación de la persona natural o jurídica, titular del registro.
- Este formato se entenderá debidamente firmado con la suscripción del formulario RUES presentado para el efecto.